

Proyecto “INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN ARTESANA VÍCTIMA Y VULNERABLE DEL PAÍS NACIONAL”

Código: 2021019990021

Fecha de actualización: 8 de ABRIL 2021



Producto accesorio en wuerregue comunidad Buenaventura.

Propuesta financiada con los recursos disponibles por el programa presupuestal de “Productividad y Competitividad de las Empresas Colombianas” en el subprograma presupuestal “Intersectorial Industria y Comercio” del DNP para la Generación de Ingresos, indicador al que pertenece el Programa de Atención a Población Desplazada APD, que actualmente ejecuta Artesanías de Colombia S.A.

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN.

Artesanías de Colombia venía desarrollando desde el año 2006 el programa de “Mejoramiento de la competitividad del sector artesano de la población desplazada del País – APD- “. El desarrollo de dicho proyecto permitió adelantar procesos de acompañamiento en diversas zonas geográficas del país y desarrollar una metodología diferencial teniendo en cuenta las características propias de esta población y de sus territorios.

En el año 2018 se hace necesario adelantar una actualización del esquema de trabajo y de acompañamiento para la población desplazada, víctima y vulnerables del país teniendo en cuenta las diversas actualizaciones y alcances que ha tenido la política de atención a esta población y los aprendizajes que la entidad ha tenido durante el desarrollo del anterior proyecto. Es por esto que se formula un nuevo proyecto que busca reflejar las anteriores dinámicas mencionadas.

En las zonas proyectadas para cobertura 2019-2022 - Choco, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, región del Urabá Antioqueño, Córdoba, Bolívar, Magdalena y Cesar- un gran número de personas vulnerables y víctimas del conflicto han apoyado sus actividades en la generación de ingresos a través de la producción de manualidades y/o artesanías como medio para mejorar sus condiciones socioeconómicas y sociales (Artesanías de Colombia, 2018).

*Definición del problema: La población artesana víctima o vulnerable del país, no cuenta con capacidades técnicas y humanas suficientes, lo que tiene como uno de sus efectos los bajos ingresos de la población.

Observando el Índice de Pobreza Multidimensional -IPM- indicador que tiene en cuenta la variable de capacidades e ingresos- se aprecia que dicho indicador entre los años 2010-2015 en la región del litoral pacífico y costa Caribe presenta grandes diferencias en relación al nivel nacional.

Tasa de incidencia de la pobreza según IPM por regiones (DANE Encuesta nacional de calidad de vida-ENCV-Banco de la Republica)

1. Caribe:	2010 45.5; 2015 31.2
2. Pacífica (sin incluir Valle del Cauca):	2010 42.7; 2015 33.8
3. Valle del Cauca:	2010 24.1; 2015 15.7
4. Bogotá:	2010 12.1; 2015 4.7
5. Antioquia:	2010 27.8; 2015 18.7
6. Nacional:	2010 30.4; 2015 20.2

Así mismo en la región del pacífico colombiano el ingreso promedio representaba el 64% del ingreso promedio nacional según la ENCV de 2014, caracterizándose también por los bajos ingresos de la población ocupada. Así mismo el producto interno bruto per cápita (PIBpc) de la región fue equivalente al 46% del PIBpc nacional en el año 2013, y en ninguno de los años comprendidos entre 1985 y 2013 fue superior al 60%. La población artesana víctima o vulnerable de estas zonas como el departamento del Choco se observa que el 67% de ellos poseen ingresos mensuales menores o iguales al estándar que establece el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE correspondiente a \$ 107.899 por cada cuatro integrantes de un hogar.

Población objeto: Según el Artículo 3 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, la población víctima se considera “aquellas personas que individual o colectivamente han sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno” (Ley 1448 del 2011), personas las cuales hacen parte del Registro Único de Población Víctima (RUV).

Por otro lado, la población vulnerable según Calorine Moser del Departamento Nacional de Planeación-DNP, se define como la “inseguridad y sensibilidad del bien-estar

(well-being) de los individuos, hogares y comunidades en situaciones de cambio, e implícitamente en su respuesta y resiliencia a los riesgos que ellos enfrentan durante estos cambios negativos” (1998).

Muchos artesanos del País se han visto obligados a abandonar su actividad, no sólo por razones de seguridad, sino también por falta de apoyo para resolver los diversos problemas de orden productivo que enfrentan para lograr que su actividad sea rentable. El artesano por décadas ha enfrentado problemas graves como: Falta de organización, de herramientas y utensilios básicos, baja calidad y diseño de sus productos, dificultades para la comercialización, consecución de materias primas, etc.

Así mismo el programa responde al marco normativo especial para la población desplazada, víctima y vulnerable. En este marco se encuentran: la Sentencia T-025 de 2004 mediante la cual se reconoce el estado de cosas inconstitucionales (ECI), el documento CONPES 3616 de 2009 mediante el cual se dictan los lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento, la ley 1448 de 2011 o “ley de víctimas” por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las capacidades de la población artesana víctima y vulnerable del país para su inclusión productiva.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

La alternativa incluye un módulo orientado a trabajar el manejo de conflicto y proyecto de vida y otro dirigido a estimular el Fortalecimiento en emprendimiento, con los cuales se busca contribuir a la restauración del tejido social, del sentido de solidaridad y promover la consolidación y reactivación de las unidades productivas de artesanos.

Se ofrece Capacitación y Asistencia Técnica orientada a mejorar los procesos productivos, la calidad y diseño de los productos que elaboran, con el fin de mejorar su competitividad en el mercado. Así mismo, se trabaja en el logro de una mejor gestión administrativa básica de su unidad productiva y una comercialización más eficiente de sus productos.

Se hace especial énfasis en la divulgación y espacios de comercialización preparando a las unidades productivas para la participar en Ferias, manejo y contacto con actores comerciales junto al montaje de centros de acopio artesanales en las regiones en acompañamiento.

Con esta estrategia se espera promover alternativas de generación de ingresos, ocupación productiva para

mejorar las condiciones de vida de la población víctima y vulnerable del país.

Para el año 2021 esta iniciativa acompaña beneficiarios artesanos ubicados en los departamentos de Antioquia – zona del Urabá Antioqueño-, departamento de Bolívar Choco, Cauca, Nariño y el distrito de Buenaventura atendidos de vigencias anteriores, haciéndoles seguimiento y acompañamientos específicos, así como beneficiarios nuevos en algunas de estas regiones. Así mismo se adelantaron nuevos acompañamientos en el departamento de CESAR.

Las actividades básicas del proyecto son las siguientes:

-Asistencias técnicas: Las asistencias técnicas se desarrollarán teniendo como punto de referencia metodológica el enfoque de capacidades de Amartya Sen y Martha Nussbaum al alrededor de dos grandes componentes: 1. capacidades para el ser y 2. capacidades para el hacer.

Dentro de las **capacidades para el ser** desde temas como planes de vida, auto concepto, trabajo en equipo, gestión de conflictos y caracterización; Desde las **capacidades para el hacer** se desarrollarán asistencias técnicas en dos grandes bloques temáticos: 1. oficios y técnicas con temáticas como identidad y referentes, teoría del color, materias primas, creatividad, línea de productos; el bloque temático 2. Gestión de unidades productivas trabajando temas como costos de producción, precios de venta, herramientas para la comercialización y planes de negocio.

Así mismo los artesanos víctimas y vulnerables **reciben herramientas e insumos para el desarrollo de su labor artesanal** y se adelanta la organización de diferentes espacios para la comercialización de sus productos como ferias y centros de acopio.

INFORMACION 2021

1. ESQUEMA DE FINANCIACION

AÑO	RECURSOS SOLICITADOS	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	%
2021	\$ 1.162.000.000	\$1.162.000.000	\$ 0	0 %
APROPIACIÓN VIGENTE 2020		\$1.162.000.000		
COMPROMISOS 2020		\$ 496.610.750,00	44,1 %	

2. LOGROS Y METAS

Este proyecto ha determinado los siguientes indicadores de producto y gestión en cuanto al cumplimiento de logros y metas:

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
1. Documentos de planeación	1	0
2. Documentos de lineamientos técnicos	1	0
3. Personas asistidas técnicamente	900	200
4. Talleres para el desarrollo de productos y gestión de	400	48
5. Empresas asistidas técnicamente	12	0
6. Eventos para la promoción de actividad artesanal	3	0

INDICADORES DE GESTION

Indicador	Meta 2021	Avance 2021
Costo Por Artesano Atendido Por Actividades Organizadas O Lideradas Por Artesanías De Colombia	900 artesanos / \$ 1.291.111	Durante el mes de marzo, teniendo en cuenta la contingencia de la pandemia COVID 19 desde el programa se está realizando un contacto y seguimiento de las comunidades y artesanas por vía telefónica. A la fecha se han adelantado acciones con 200 artesanos en los departamentos de Magdalena, Córdoba, Bolívar, Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

*se identifica la necesidad de reformular el indicar, revisar su pertinencia y alcance ya

Se han desarrollado actividades de la siguiente manera:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO

PRODUCTO: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS MIPYMES PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS

ACTIVIDAD Organizar la presencia de artesanos en eventos feriales:

Durante los meses de enero y febrero se adelantan actividades de planeación y contratación. Se proyecta participación en espacios feriales presenciales y/o virtuales tales como expoartesano, expoartesanas, festival nacional autóctono de gaitas y tambores y exploración de festival vallenato.

En el mes de marzo se adelanta la proyección y propuesta de capsulas de comercialización para ejercicios locales de comercialización y se adelantan cotizaciones para compra de las mismas.

ACTIVIDAD Prestar servicios de apoyo logístico de transporte:

Durante los meses de enero y febrero se adelantan actividades de planeación y contratación de servicio de transporte de mercancías adelantando la proyección de necesidades para proceso de licitación de la entidad.

Durante los meses de marzo no se presentan avances en esta actividad. Estamos atentos a las gestiones administrativas a nivel de empresa ADC.

ACTIVIDAD Montar y/o afianzar punto de venta y/o centro de acopio:

Para la vigencia 2021 se proyecta acompañamiento a las comunidades Arhuacas para la estrategia de Centro de acopio en la ciudad de Santa Marta en alianza con ASOARHUACOS. Se adelantan primeros contactos de la vigencia con la organización. Se proyecta también fortalecimiento a los otros centros de acopio en caribe y litoral pacífico.

Durante el mes de marzo se adelantan espacios de reunión con la organización de ASOARHUACOS para construcción de propuesta y se consulta con UARIV con el fin de viabilizar apoyos a sujetos colectivos con enfoque étnico con el fin de poder adelantar esta acción con todo un colectivo que no se encuentra necesariamente a nivel individual el RUPV.

PRODUCTO: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ACTIVIDAD ARTESANAL

ACTIVIDAD Brindar asistencia técnica para el mejoramiento de productos y gestión de unidades productivas:

Se adelantan los procesos administrativos para la contratación de profesionales de apoyo y en los componentes de desarrollo humano, diseño y emprendimiento. y primeras acciones en los departamentos de Valle, Choco, Bolívar y Magdalena.

Debido a la emergencia sanitaria relacionada con el COVID 19 para el mes de marzo solo se adelantan jornadas de asistencia técnica a distancia en los departamentos de Magdalena, Bolívar, Córdoba, Antioquia, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Se adelantan procesos administrativos para continuación de contratación de profesionales para la

realización de actividades del componente de desarrollo humano.

ACTIVIDAD Entregar kits de utensilios, herramientas básicas y materias primas en las unidades artesanales para el desarrollo de sus productos: A mes de enero no se presentan avances en esta actividad.

En el mes de febrero se revisa el Plan Anual de Adquisiciones y se proyectan rubros iniciales para compra de herramientas, insumos y materias primas.

Durante el mes de marzo se adelanta la identificación de necesidades para suministro de materias primas chaquiras a entregar en las regiones de Córdoba, Chocó y Valle del Cauca.

PRODUCTO: SERVICIO DE DIVULGACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL

ACTIVIDAD Diseñar y desarrollar la estrategia de promoción de los productos artesanales de las unidades productivas acompañadas:

Se formula estrategia de divulgación general de proyecto incluyendo le necesidad de actualización de recursos virtual para divulgación de los productos artesanales y material soporte para la participación en espacios comerciales.

Se proyectan las necesidades de compra de material para divulgación de los productos, de necesidades para actualización de recursos web y se da inicio de contrato para fotografías de ambiente

ACTIVIDAD Diseñar y desarrollar la estrategia de divulgación del programa: Se formula la estrategia de divulgación general de proyecto incluyendo la necesidad actualización de recurso virtual de divulgación del proyecto y la producción de documentación audiovisual.

Durante el mes de febrero se adelanta la revisión de necesidades para contratación servicio de actualización de recursos virtual para divulgación del proyecto: landing page y se proyecta la necesidad y contratación de una tarea para producción de material audiovisual.

Se proyecta necesidad de actualización de recursos virtuales para divulgación del programa y se inician los contratos para producción de documentos audiovisuales.

ACTIVIDAD: Realizar espacios de sensibilización y fortalecimiento institucional para la artesanía:

Se identifican las ciudades para la realización de jornadas de sensibilización a adelantarse durante el segundo

semestre del año: Santa Marta, Buenaventura y Valledupar.

En el mes de marzo no se adelantan tareas en relación a esta actividad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO CON COMPETENCIAS EN EL SECTOR ARTESANAL.

PRODUCTO: DOCUMENTO DE LINEAMIENTOS TÉCNICO

ACTIVIDAD Prestar servicios de apoyo ADMINISTRATIVO al proyecto:

Se adelanta la proyección de necesidades para proceso de contratación para la prestación de servicio de apoyo administrativo y se desarrollan las actividades de apoyo administrativo correspondientes al mes de febrero.

Se desarrollan las actividades de apoyo administrativo correspondientes al mes de marzo.

ACTIVIDAD Realizar procesos de seguimiento logístico y operativo:

Se adelanta la proyección de necesidades para proceso de contratación para la prestación de servicio de apoyo logístico y operativo y se desarrollan las actividades iniciales.

Durante el mes de marzo se desarrollan las actividades de apoyo logístico y operativo correspondientes al mes, seguimiento de beneficiarios y de ejecución de asistencias técnicas

PRODUCTO: DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN

ACTIVIDAD Prestar servicios de aplicación de instrumento de caracterización:

Se proyecta la necesidad para contratación aplicación instrumento de caracterización en el departamento de Córdoba y Magdalena en conjunto con el Sistema de Información Estadístico para la Artesanía de la entidad.

A mes de marzo no se presentan avances en esta actividad.

ACTIVIDAD Prestar servicios de aplicación y sistematización de instrumento de evaluación: Se identifica la necesidad de la aplicación del instrumento de evaluación para la vigencia en curso en los departamentos de Bolívar.

A mes de marzo no se presentan avances en esta actividad.

ACTIVIDAD Realizar procesos de apoyo técnico y elaboración de documentos de caracterización y evaluación:

En los meses de enero, febrero y marzo no se presentan avances en esta actividad.

Al mes de marzo de 2021, y teniendo como punto de partida la regionalización de recursos y las coberturas anteriores para este tipo de población se proyecta atención de la siguiente manera:

CESAR: en ejercicio de focalización y contactos iniciales.

MAGDALENA: Santa Marta, Fundación, Ciénaga, Aracataca

CORDOBA: Montería, Tierra Alta, Puerto Libertador y Montelibano.

BOLIVAR: Cartagena, Carmen de Bolívar, San Jacinto, Magangué.

ATIOQUIA (ZONA URABA ANTIOQUEÑO): Apartado, Chigorodó, Turbo.

CHOCO: Municipios de Litoral del San Juan, Bagadó, Bojaya, y ciudad de Quibdó.

VALLE DEL CAUCA: Municipio de Buenaventura

CAUCA: Acompañamiento artesanos municipios de Timbiquí y Guapi.

NARIÑO: Municipios de Tumaco, Barbacoas, Ricaurte y el Charco.

6. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

Por último, enumeramos algunas de las condiciones y situaciones que se presentan en el desarrollo del proyecto y que afectan el correcto desarrollo de este:

En los meses de enero febrero y marzo se observa la continuación de dinámicas como las alteraciones de orden público en algunas de las regiones en acompañamiento, especialmente en el litoral pacífico, lo que junto con la prolongación de la emergencia sanitaria de la COVID19 obligan al proyecto a plantear la estrategia de asistencia técnica principalmente a distancia.

En el mes de marzo la empresa se encuentra en un proceso de cambios administrativos dentro del sector de Comercio Industria y turismo, lo que ha implicado adaptaciones en el funcionamiento financiero y de flujo de recursos, por lo que no es posible observar avances en términos de obligaciones o pagos realizados.

7. CONTACTOS DEL PROYECTO

Michelle Olarte García

Subgerencia Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Artesanal

Profesional de Gestión, Coordinadora Programa de Atención a Población Víctima y Vulnerable

Carrera 2 No. 18A - 58 / Bogotá - Colombia

Teléfono: (+57 - 1) 286 17 66 - 5550325 Ext. 1028

www.artesantiasdecolombia.com.co

molarte@artesantiasdecolombia.com.co